

Acuse



México, D.F. a 21 de mayo de 2019.

S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Paseo de la Reforma No. 255
Col. Cuauhtémoc, México, D.F.

S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
★ 21 MAY 2019 ★
OPERACIÓN Y LIQUIDACIÓN

At'n. Lic. Luis Enrique Flores Torres
GERENTE DE DERECHOS CORPORATIVOS Y PATRIMONIALES

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 76, fracción XI, y Noveno de las disposiciones transitorias, fracción XXX, de la vigente Ley del Impuesto Sobre la Renta y 114 de su Reglamento; Banco Santander México S.A Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (la Sociedad), se hace constar, bajo protesta de decir verdad, que en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 29 de abril del 2019, se acordó decretar el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas por la cantidad de \$4,843,000,000.00 M.N. (Cuatro mil ochocientos cuarenta y tres millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) en proporción al número de acciones de que sean propietarios, a razón de \$0.71357065370 M.N. por acción el cual deberá ser cubierto el día 28 de mayo de 2019.

Asimismo, informamos que la cantidad de \$1,246,482,967.00 corresponden a utilidades acumuladas anteriores al 31 de diciembre de 2013, con un factor de 0.18365758117 y la diferencia de \$3,596,517,033.00 corresponden a utilidades generadas en fecha posterior, con un factor de 0.52991307253; este último monto estará sujeto al gravamen del 10% adicional, de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

Lo anterior para que se haga del conocimiento de los intermediarios tenedores.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

Atentamente:

BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO

Carlos Alberto Gómez Rocandio.

María Guadalupe Sadurni Sánchez.